

POLÍTICA DE CONSUMO RESPONSABLE DE AGUA

Adecco Chile

1. Propósito

Adecco Chile reconoce que el agua es un recurso esencial y escaso en el contexto nacional, especialmente debido a la crisis hídrica prolongada que afecta a gran parte del país. Esta política busca establecer lineamientos claros para reducir el consumo de agua en las oficinas y sucursales, fomentar el uso eficiente y contribuir al cumplimiento de los compromisos de sostenibilidad corporativa.

2. Alcance

Aplica a todas las instalaciones de Adecco Chile, incluyendo a personas trabajadoras, proveedores y contratistas que desarrollen actividades en dichas dependencias.

3. Principios

- Uso eficiente: priorizar tecnologías y hábitos que reduzcan el consumo.
- Cumplimiento normativo: respetar la normativa sanitaria y ambiental vigente en Chile.
- Conciencia colectiva: promover la participación activa de todas las personas trabajadoras en el ahorro de agua.
- Mejora continua: revisar y actualizar prácticas según avances tecnológicos y mejores prácticas locales.

4. Objetivos cuantitativos

- Reducir en un 10% el consumo de agua anual por persona para 2026 respecto a la línea base 2024-2025.
- Instalar y mantener artefactos sanitarios eficientes (grifos aireadores, WC de doble descarga) alcanzando al menos un 80% de cobertura en 2026.
- Lograr que el 100% de las oficinas cuenten con un sistema de monitoreo trimestral del consumo de agua en 2025.
- Realizar al menos una campaña anual de sensibilización sobre uso responsable de agua dirigida a todas las personas trabajadoras.

5. Compromisos de acción

- Realizar mantención preventiva de griferías, estanques y sistemas hidráulicos para evitar fugas.
- Promover el uso de agua sólo cuando sea estrictamente necesario (ejemplo: lavado responsable de vajilla en zonas de comedor).
- Monitorear mensualmente los consumos mediante cuentas de servicios y compararlos con la línea base.
- Reportar avances y resultados de manera interna al área de Sostenibilidad de Adecco Chile.

6. Roles y responsabilidades

- **Gerencia General:** Aprueba esta política y revisa los resultados anuales.
- **Abastecimiento:** Ejecuta las medidas de eficiencia, coordina mantenciones y recopila datos de consumo.
- **HSEC Sostenibilidad:** Consolida indicadores, reporta avances y lidera campañas de sensibilización.
- **Personas trabajadoras:** Cumplen las buenas prácticas de ahorro y reportan anomalías en instalaciones de agua.

7. Vigencia y revisión

La presente política entra en vigencia desde su aprobación por la Gerencia General y será revisada anualmente para asegurar el cumplimiento de sus objetivos y la incorporación de mejoras.

Gerencia General

Adecco Chile